

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA XXXVII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

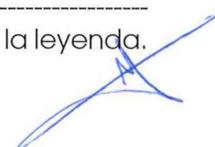
LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 12 de diciembre de 2018. **Unidad Administrativa y Clasificación:** Secretaría Técnica del Pleno elabora versión pública del Orden del Día, por contener información **Confidencial** de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso a), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); así como el Lineamiento Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Primero al Tercero, Sexagésimo, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (LGCDI).

Datos que se clasifican	Características del documento y/o página donde se encuentran clasificadas	Fundamento de clasificación	Motivación de la clasificación
(I) Asunto listado en el numeral III.8 del Orden del Día.	(I) Página 2.	(I) Artículo 113, fracción I de la "LFTAIP"; artículo 116 de la "LGTAIP", Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los LCCDIEVP.	(I) La información que se testa, se considera Confidencial, por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
(II) Asunto listado en el numeral III.9 del Orden del Día.	(II) Página 2.	(II) Artículo 113, fracción I de la "LFTAIP"; artículo 116 de la "LGTAIP", Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los LCCDIEVP.	(II) La información que se testa, se considera Confidencial, por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaria Técnica del Pleno, en suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, en términos del artículo 5, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones -----

-----Fin de la leyenda.



XXXVII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

12 DE DICIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite respuesta a la solicitud de confirmación de criterio presentada por la Comisión Federal de Electricidad en el sentido de que la infraestructura de dicha Comisión puede ser otorgada mediante contratos de uso accesorio, temporal y compatible y puede ser utilizada por sus contratantes para la implementación o provisión de servicios de telecomunicaciones.

(Unidad de Asuntos Jurídicos)

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento parcial a la Ejecutoria de 11 de octubre de 2018, correspondiente al Amparo en Revisión R.A. 45/2016, del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el Anteproyecto de Lineamientos Generales sobre la vigilancia de los tiempos máximos de publicidad cuantificable.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Televisión Digital, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación, para brindar acceso a su capacidad en multiprogramación a MVS Net, S.A. de C.V. como tercero, en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHTDJA-TDT, en Guadalajara y Área Metropolitana, Jalisco.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

Eliminado: Ocho palabras. **Fundamento legal:** Artículo 113, fracción I de la "LFTAIP" publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de mayo de 2016; así como el artículo 116 de la "LGTAIP", publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los "LCCDIEVP", publicado en el DOF el 15 de abril de 2016. En virtud de contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Multimédios Televisión, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación, para brindar acceso a su capacidad en multiprogramación a MVS Net, S.A. de C.V. como tercero, en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMTPU-TDT, en Puebla y Área Metropolitana, Puebla, y Tlaxcala, Huamantla y Apizaco, Tlaxcala.
(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa derivada del procedimiento administrativo instruido en contra de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por el incumplimiento a lo previsto en los Resolutivos Segundo y Quinto de la Resolución de Metas Mínimas 2011-2014, en relación con la Condición 4-1 de su título de concesión, así como por el incumplimiento a lo establecido en la Condición 4-6 de dicho documento habilitante.
(Unidad de Cumplimiento)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la revocación de treinta y dos permisos y autorizaciones para radiocomunicación privada y/o enlaces de microondas en diversas entidades del país, por el incumplimiento a la obligación de pago de la cuota anual de derechos por el uso, aprovechamiento o explotación del espectro radioeléctrico establecida en sus respectivos títulos habilitantes.
(Unidad de Cumplimiento)

III.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara insubsistente la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento sancionatorio iniciado en contra de [REDACTED] por prestar servicios de telecomunicaciones en su modalidad de internet sin contar con concesión, en el municipio de Kantunil, Estado de Yucatán", aprobada en la XVII Sesión Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2018.
(Unidad de Cumplimiento)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite una nueva Resolución en el procedimiento administrativo iniciado en contra de [REDACTED] por prestar servicios de telecomunicaciones en su modalidad de internet sin contar con concesión, en el municipio de Kantunil, Estado de Yucatán instruido bajo el número de expediente IFT.UC.DG-SAN.IV.0241/2017.
(Unidad de Cumplimiento)

III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el “Anteproyecto de acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración y Señalización y lo referente a las Reglas de Portabilidad Numérica”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, empresa productiva del Estado.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, otorga a favor de AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso privado, con propósitos de experimentación.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y de 9 (nueve) concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, en las Regiones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 PCS, otorgadas a favor de AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, en la Región 1 PCS, otorgada a favor de AT&T Norte, S. de R.L. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Fernando Cuervo Amilpas, la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Luis Rodolfo Shears Guerra, la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado el 1 de agosto de 2000 a Joaquín León Pérez, a favor del C. Joaquín León Aspano.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado el 12 de agosto de 2014 a Joaquín León Pérez, a favor del C. Joaquín León Aspano.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la asignación de frecuencias para uso oficial, otorgada el 4 de abril de 2005 a favor de la Universidad de Colima, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Colima.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la asignación de frecuencias para uso oficial, otorgada el 23 de diciembre de 2004 a favor de la Universidad Autónoma de Campeche, del Gobierno del Estado de Campeche.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la asignación de frecuencias para uso oficial, otorgada el 31 de octubre de 2005 a favor de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de San Luis Potosí.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación al título de concesión otorgado a favor de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a través de la estación con distintivo de llamada XHUPC-FM, frecuencia 95.7 MHz, en la Ciudad de México.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 92.5 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHGQ-FM, en los Reyes de Salgado, Michoacán, otorgada a Gilberto Hossfeldt Díaz, así como su concesión única, a favor de la sociedad mercantil Tremor Comunicaciones, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 630 kHz, respecto de la estación XEOPE-AM y su frecuencia adicional 89.7 MHz, con distintivo de llamada XHOPE-FM, ambas en Mazatlán, Sinaloa, otorgada a Radio Emisora Occidental, S.A., a favor de la sociedad mercantil Radio Ope de Mazatlán, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 98.7 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHLC-FM, en Guadalajara, Jalisco, otorgada a Metropolitana de Frecuencia, S.A. de C.V., a favor de la sociedad mercantil Stereorey México, S.A.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 95.3 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHJR-FM, en San Jeronimito, Guerrero, otorgada al C. Armando Puente Córdova, a favor de la sociedad mercantil Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgado a favor de la Universidad Autónoma de Occidente.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 de cinco títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgados a favor del Gobierno del Estado de Veracruz.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 de cuatro títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, otorgados a favor del Gobierno del Estado de Veracruz.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgado a favor del Instituto Politécnico Nacional.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Naranjos Veracruz, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de Radio Naranjos, A.C.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Puerto Escondido, Oaxaca, para uso social, a favor de Rate Cultural y Educativa de México, A.C.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radiodifusión Social Comunitaria de Durango, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en Ninguno, Durango, así como una concesión única, ambas para uso social.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Indígena de Xalitla, Guerrero, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Tarandacua Pueblo de Abundante Agua, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en Tarandacua, Guanajuato, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Abrazando a los Pueblos, Juxtlahuaca, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en diversas localidades del Municipio de Santiago Juxtlahuaca, Estado de Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

(Se retiró)

III.37.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega a Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C., el otorgamiento de dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitaria en Laguna del Rey, Coahuila y Velardeña, Municipio de Cuéncame de Cisneros, Durango.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.38.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de tres concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.39.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga una concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga un título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital para uso comercial a favor de Televisión Digital, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.40.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga dos concesiones para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga dos títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, así como un título de concesión que autoriza la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, ambos para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.41.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga tres concesiones para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga tres títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de Televisión Radiodifundida Digital, así como un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.42.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión sobre el anteproyecto de “Lineamientos para la difusión de las Resoluciones del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica”, publicado por la Comisión Federal de Competencia Económica.
(Unidad de Competencia Económica)

III.43.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el Dictamen de Cierre del Expediente AI/DC-004-2018.
(Autoridad Investigadora)

III.44.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las “Modificaciones a las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”.
(Autoridad Investigadora)

III.45.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la “Guía del procedimiento de dispensa o reducción del importe de multas en investigaciones de prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas, para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”.
(Autoridad Investigadora)

III.46.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la “Guía para la presentación de las solicitudes de investigación de condiciones de mercado previstas en el artículo 96 de la Ley Federal de Competencia Económica, en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”.
(Autoridad Investigadora)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el “XXVI Encuentro Internacional de Educación a Distancia, Horizonte Educativo 2018”, realizado por la Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual, los días 27 y 28 de noviembre de 2018, en Guadalajara, Jalisco.

IV.2.- Informe que presentan los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar y Mario Germán Fromow Rangel respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el evento denominado “21° (vigésima primera) Asamblea Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) y la “Cumbre BEREC-REGULATEL 2018”, los días del 19 al 23 de noviembre de 2018, en Lima, Perú.

Asunto incorporado.

IV.-3.- Informe que presenta el Comisionado Mario Fromow Rangel respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la “32° (Trigésima segunda) Reunión del Comité Consultivo permanente II: Radiocomunicaciones, de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) los días del 3 al 7 de noviembre de 2018, en Brasilia, Brasil.

Asunto incorporado.

IV.4.- Informe que presenta el Comisionado Adolfo Cuevas Teja respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los eventos “11th Meeting of the Network of Economic Regulators (NER)”, “19th Meeting of Regulatory Policy Committee (RPC), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); así como en la Conferencia “Regtechs: Feedbacks from First Experimentations” de la Universidad París-Dauphine del Club de Reguladores de Francia en cooperación con la Red de Reguladores Económicos de la OCDE, los días del 26 al 29 de noviembre de 2018, respectivamente, en París, Francia.

Asunto incorporado.